

COLOMBIA

Contratista de **Ecopetrol** fue secuestrado en Tibú, Norte de Santander

La petrolera estatal rechazó el secuestro de Diego Fernando Lozano y solicitó a las autoridades que adelanten acciones que permitan la pronta liberación del ingeniero

14 de Enero de 2022



Soldados del Ejército de Colombia vigilan en Tibú, Norte de Santander (Colombia). EFE/ Mauricio Dueñas Castañeda/Archivo

En la noche de este jueves 13 de enero un grupo de hombres armados secuestró al ingeniero Diego Fernando Lozano, empleado de la empresa Consultec, contratista de la petrolera estatal **Ecopetrol**, mientras adelantaba sus labores en el municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander.

La compañía petrolera rechazó de manera enérgica esta retención, que se presentó en la vereda M14, ubicada en la subregión fronteriza del Catatumbo, zona en la que hace presencia el Ejército de Liberación Nacional (ELN), señalando que estos hechos son una clara violación a los derechos humanos que “atentan contra la vida, libertad, seguridad, integridad física y emocional del trabajador y de su familia”.

“El trabajador fue retirado de su sitio de trabajo por hombres armados, mientras se encontraba desarrollando labores propias al proceso de abandono del pozo T 888K. **Luego de interrumpir su labor, fue amenazado y obligado a abordar un vehículo, que posteriormente tomó rumbo desconocido**”, indicó **Ecopetrol** en un comunicado.

Asimismo, hizo un llamado a los captores de Diego Fernando Lozano para que dejen al ingeniero en libertad en el menor tiempo posible y le sean respetados sus derechos, a la vez que se solidarizó con la familia de este empleado, que según información preliminar podría estar en manos del ELN, grupo armado ilegal que tiene una fuerte presencia en esta región fronteriza con Venezuela.

“**Ecopetrol** hace un llamado a las autoridades para que, en el marco de sus competencias, adelanten las gestiones correspondientes para garantizar los derechos del trabajador y logren su pronta liberación. Igualmente, para que se realicen las labores investigativas necesarias que permitan el esclarecimiento, judicialización y no repetición de estos hechos”, concluyó la petrolera.

Por su parte, el personero de Tibú, Jhon Ascanio, manifestó en Caracol Radio que este secuestro se realizó en medio de los hostigamientos a las instalaciones de la Policía Nacional en este municipio fronterizo, uno de lo más afectados por la violencia en el país, e hizo un llamado a sus captores para que se le garanticen sus derechos y se respete su vida su integridad.

“Desde la Defensoría del Pueblo rechazamos la retención del contratista de la empresa Consultec en Norte de Santander. La retención de personas es una violación de los derechos humanos que atenta contra vidas, libertad y seguridad. Mantenemos los canales humanitarios a disposición para permitir su regreso”, señaló la Defensoría del Pueblo.

Ataque a la Policía en Tibú deja un muerto y un herido

La noche del viernes 7 de enero fue una de las más violentas contra la institución de la Policía. Además del atentado que se presentó en Cali, donde 13 integrantes del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) resultaron heridos, **en Tibú en el departamento del Norte de Santander, un grupo de sujetos armados atacó de forma sorpresiva la Estación de Policía, como resultado quedó un insurgente herido y otro muerto.**

El ataque que duró un promedio de 15 minutos, quedó registrado en múltiples videos y muestra como sujetos armados disparando de forma desmedida al establecimiento. Posterior a esto, las autoridades locales proceden y responden al ataque logrando superar a los subversivos que se retiraron una vez pierden el enfrentamiento.

LO ÚLTIMO



Esto cuesta ver a la selección Colombia en sus partidos contra Honduras y Perú

Contratista de **Ecopetrol fue secuestrado en Tibú, Norte de Santander**

Defensoría emite alerta temprana por presencia de grupos armados en Cali

Defensa del profesor Fabián Sanabria se pronunció tras imputación por abuso sexual

La Agencia Nacional de Minería otorgó los primeros 13 títulos **mineros del año**